

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
ANUAL: Edición de la mañana... 2 Ptas.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 6 Ptas.  
EXTRANJERO... 12 Ptas.  
ULTRAMAR... 15 Ptas.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor... 50 cént. Por mayor... 30 cént.  
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PUESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLV. NUM. 13366

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid Viernes 9 de Noviembre de 1894

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS FACTOR, 7

## TEATRO PARISH

Compañía Rossell y Ruiz de Arana.  
TODAS LAS NOCHES. (Léanse anuncios.)

### Gran peletería francesa

Alta novedad en cuellos, bolsos, corbatas, salidas de teatro y capitas.—4, Carmen, 4.

### Útil creación.

«Polvos Virginia», lo más selecto en polvos de arroz, preparados sin bistuto. Precio 30 placs. cada. Única casa para la venta. Granos. Perfumaria Americana, Espoz y Mina, 26. Se remiten pedidos a provincias.

### VAPORES CORREOS PARA BALEARES, CANARIAS, PUERTO RICO, HAWAII, VEGACRUZ, FILIPINAS, AMERICA DEL SUR Y PACIFICO.

L. Ramirez, Alcalá, 12.

### SE HACEN VESTIDOS LUTO EN 24 HORAS, DESDE 50 PESETAS.

Rodríguez, Plaza Angel, 6.

### SE DESSEA SABER EL PARADERO DE D. MARIA GARCIA Y MORGAS.

en esta corte, calle de las Huertas, núm. 10, pral, vive su hermana, que la busca.

### El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

### LA BUENA EDUCACION

Entre las cualidades de una distinguida persona que ha obtenido recientemente, y con general aplauso, un alto puesto, se ha señalado con insistencia por la mayoría de los periódicos la buena educación; y aunque es cierto que esta cualidad, entre otras muchas excelentes, adorna al agraciado, no da muy buena idea de los tiempos que corren el que se considere como mérito lo que debía ser cosa usual y corriente.

Y no es lo malo que esto se considere así, sino que haya razón para considerarlo, porque, dicho sea sin ofender a nadie, la buena educación escasea más de lo que fuera de desear, para bien de todos.

Hay personas muy sabias, muy eminentes, y que están, sin embargo, pésimamente educadas; y no es entre las clases que presumen de cultas en las que menos se nota el defecto que es causa de grandes males al tomar un carácter general.

Reprimir los impulsos del carácter para no molestar a los demás con lo que no es culpa de ellos; reservarse para sí todo lo desagradable, y transigir con las personas con quienes se vive, para evitar el menor pretexto de disgusto; mostrarse placentero, sea la que quiera la procecion que ande por dentro, todo esto, que es propio y característico de la buena educación, escasea mucho, por más que no lo parezca a primera vista.

Hay muchas personas que, haciendo un supremo esfuerzo, son muy corteses fuera de su casa, pero que en cuanto penetran en su hogar se convierten en los seres más insoportables que puede imaginarse.

Abunda mucho, desgraciadamente, la especie de los que son humildísimos y aduladores ante los superiores, y despreciosos con los que están a sus órdenes. Y todo esto es efecto de la mala educación.

No hay actor adocenado que al desempeñar un papel de rey, magante ó per-

## LA COMISION DE MALAGA

Otra de las gestiones que los delegados del meeting de contribuyentes, celebrado el 21 del anterior en la hermosa capital andaluza, practicarán cerca del señor ministro de Hacienda, en unión de los senadores y diputados de la provincia, se refiere al recargo de 522.222 ptas., impuesto directamente a las clases contribuyentes de aquella provincia para satisfacer el costo de la guardería rural, a cargo de la guardia civil, por virtud de un convenio celebrado entre la Diputación provincial y el gobierno en el año económico de 1877-78.

Esta nueva carga eleva los tributos directos por territorial y por subsidio, subiendo las cuotas individuales del primero en 8'69, y las del segundo en 9'8898 por 100, aumento crecidísimo que abruma así al terrateniente como al industrial, harto fatigados ya con la pesadumbre de los onerosos impuestos ordinarios.

Según el convenio mencionado, los gastos de la guardería debían abonarse con el importe de los recargos municipales sobre las contribuciones directas que el Estado se cobra a la mano al recaudar los cupos, y no con las cuotas individuales de los contribuyentes.

A pesar de ser eso lo estipulado, y como la Hacienda viera que los recargos no abastecían a cubrir dicho gasto, por que el propio Estado dispone de ellos para atender a la instrucción pública, ha fijado el cupo de la guardería en 522.222 pesetas, y las ha repartido directamente, obligando a la propiedad urbana, al comercio y a la industria (que nada tienen que ver con la custodia de los campos) a que pechen con una carga que, si bien fué creada por la ley de 7 de julio de 1876, responde a un servicio voluntario, que los contribuyentes no pidieron nunca, sino los Ayuntamientos, afectando sus recargos respectivos, como queda dicho.

El repartimiento, es, pues, ilegítimo, y reune además la condición de ilegal, porque representa un aumento sobre el tipo de los recargos, aumento que taxativamente prohíbe la ley de 18 de junio de 1885 al fijar como máximo el tipo del 16 por 100 sobre las cuotas de las contribuciones directas.

¿Y cuándo se permite la Hacienda llevar a cabo obra tan funesta? Cuando la riqueza de la provincia de Málaga se encuentra sumida en crisis dolorosa; cuando la misma Hacienda no puede cobrar los cupos que con notoria injusticia viene fijando, tanto por territorial como por consumos; cuando en el último decenio ha dejado de recaudar el 19, el 21 y hasta el 23 por 100 de esos mismos cupos, lo cual acusa profunda depresión en los valores de la tierra y de sus productos; cuando la emigración a lejanas tierras se reanuda después de una breve interrupción.

Hay más todavía. Nadie ha podido averiguar la razón aritmética del recargo de las 522.222 pesetas, pues siendo 360 el número de los guardias convenidos por la Diputación, resulta que cada uno de estos cuesta a la provincia 1.400 pesetas, casi el sueldo de un subteniente.

Si a esto se añade que la vigilancia de los predios no es tan eficaz como debe serlo—y esto lo prueba que muchos la-

## CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Ha sido de larga duración y no ha tenido importancia alguna política. Algunos ministros, con las visitas y enhorabuena, no han tenido tiempo para enterarse de los asuntos de sus departamentos. El Sr. Abarzuza aun no ha tomado posesión de la cartera de Ultramar. Todo ello contribuyó a que el Sr. Sagasta hiciera el gasto, informando extensamente a S. M. de cuanto se relaciona con la próxima reunión de las Cortes y con el programa parlamentario que desde luego ha de desarrollarse.

El discurso del jefe del gobierno fué fidelísimo trasunto del último Consejo celebrado en la Presidencia, con más algunos detalles y apreciaciones sobre los sucesos ocurridos en el exterior en los últimos ocho días.

El Sr. Sagasta anunció el propósito de celebrar ayer tarde consejo para resolver asuntos administrativos y de alto personal.

El Sr. Abarzuza dijo que a las dos de ayer tarde se encargaría de la cartera de Ultramar y que a dicho consejo podría llevar algo que tratar y decidir.

El general López Domínguez leyó a S. M. un telegrama que acababa de recibir, en el cual participaba el general Blanco que con fecha 28 del mes pasado, había salido para Mindanao a inspeccionar las obras de fortificación que allí se están haciendo.

El Sr. Sagasta manifestó que el ministro de Hacienda no había concurrido al Consejo por hallarse enfermo con anginas.

El Sr. Maura, interrogado por varios periodistas para completar su información, contestó a la salida de Palacio:—No hay nada, nada, nada.

S. M. la reina no ha firmado decreto alguno.

## BRADORES COSTEAN GUARDIAS PARTICULARES.

acabará de comprenderse toda la razón que asiste a los contribuyentes malagueños para rechazar el aludido impuesto extraordinario que se les reparte directamente, dando interpretación equivocada a la ley de 7 de julio de 1876 é infringiendo la de 18 de junio de 1885.

## NACIONALES

**La política local.**  
**Valencia 8, 9'15 m.**  
Es escandaloso lo que está sucediendo respecto a la cuestión política en esta ciudad.

La Diputación aún no se ha constituido con gran perjuicio de los intereses de la provincia y, lo que es peor, no lleva trazas de constituirse dicha corporación aun en muchos días.

El gobernador civil, Sr. Madrid-Dávila, ha hecho y aun está haciendo por su parte verdaderos esfuerzos por anular voluntades en el seno del partido liberal, pero sus gestiones resultan infructuosas ante las exigencias y tenacidad de media docena, que después del espectáculo, nada edificante que están dando, aun se llamarán liberales.

El mal, por desgracia, no viene de ahora y tienen la culpa los personajes jefes de partido que consentían la insubordinación y el desorden dentro de las filas.

El Sr. Madrid-Dávila, ahora cuando vaya a la corte, tendrá muchas cosas que contar al Sr. Capdepón y no dudo que éste realizará un despejo general.

Ayer no hubo sesión en la Diputación; esta tarde se reunirán para proseguir declarando graves actas tan limpias como la del Sr. Sastre, por el distrito de Játiva. Calculo que en esta baraunda han de quedar inutilizados, por lo menos, cuatro ó seis diputados electos.

Volveremos a tener elección parcial y, por consiguiente, a las ayudas.—*Ferrando.*

## Nueva York 8.

A pesar del triunfo electoral, conseguido por los republicanos, no dejan éstos de reconocer la imposibilidad de volver sobre las reformas aduaneras; y que por lo tanto ninguna nueva modificación será aplicable antes de tres años.

**Buenos Aires 8.**  
Circula el rumor de que Pierola se prepara para atacar a Lima.

**París 8.**  
Despachos de Tien-Tsin dicen que una docena de buques chinos que quedaron en Port-Arthur, están bloqueados por la escuadra japonesa.

**Buenos Aires 8.**  
(Servicio especial de la Agencia Fabra.)  
Precio del oro en el día de ayer, 341.

**Londres 8.**  
La estadística oficial de comercio exterior, demuestra que durante el pasado mes de octubre las importaciones tuvieron un aumento de 8 por 100 y las exportaciones 5 por 100.

**Livadia 8.**  
El emperador Nicolás y la familia imperial salieron esta mañana acompañados hasta San Petersburgo los restos mortales del emperador Alejandro III.

Ha fallecido en Torrelavega D. Antonio Tobar Méndez, uno de los jurisconsultos gallegos que más sobresalieron en la ciencia del derecho, dejando en triste orfandad a numerosa familia.

En Galicia será muy sentida la noticia de su fallecimiento.

Ha tenido la desgracia de caerse por una vertedera de mineral, Martín González, trabajador de una mina de la Peña, en Bilbao, dándose un golpe tan terrible, que se produjo una grave conmoción cerebral.

El lesionado fué conducido en una camilla al hospital, en cuyo beneficio asilo ingresó.

Del suceso se dió cuenta al juzgado de instrucción.

Desde hace varios días vienen algunos periódicos hablando de disgustos, dimisiones ó renuncias por parte de los señores duque de Almodóvar, Laserna y Mellado, vicepresidentes que fueron del Congreso en la anterior legislatura.

Como al terminar ésta dejaron de ser vicepresidentes, no cabe dimisión ni renuncia de un cargo que no tienen, ni cabe tampoco manifestar al Sr. Sagasta que no aceptan una cosa que aun no se ha pensado en ofrecerles.

La situación que estas noticias les crean, sin que ninguno de ellos haya dicho la menor palabra, es de lo más difícil y anómalo que puede concebirse, porque si guardan silencio, parece que prestan su aquiescencia a los rumores de una actitud de hostilidad y resentimiento, y si dicen lo contrario, parece que solicitan y demandan la reelección, cosa impropia de la delicadeza de dichos señores.

Nosotros creemos no equivocarnos al asegurar que los señores duque de Almodóvar, Laserna y Mellado no consideran que haya ocurrido nada en la política ni en el partido que modifique la actitud de disciplina que siempre guardaron con el gobierno y con su jefe.

Sometidos a ella, ni piden puesto alguno ni rehusarán trabajo ó tarea que juz-

## DE LA AGENCIA FABRA

**París 8.**  
La legación del Brasil, ha recibido un despacho negando rotundamente que tengan fundamento alguno, los rumores de haber estallado una sedición militar en Rio Janeiro.

**Berlín 8.**  
El anarquista Schwaens, que disparó seis tiros de revólver hiriendo a tres agentes de policía, ha sido condenado a doce años de reclusión y diez de pérdida de todos sus derechos civiles.

Su cómplice Draeger sufrirá cinco años de prisión.

**San Petersburgo 8.**  
El consejo municipal ha votado un crédito ilimitado para los gastos de la recepción del cadáver del czar.

También ha aprobado el proyecto de una suscripción para erigir un monumento a Alejandro III en San Petersburgo.

En Moscú se han ultimado los preparativos en la ciudad y el decorado en la catedral para la recepción de los restos mortales del czar. El emperador Nicolás II, ha dispuesto que al siguiente día del paso por Kurkow el cadáver de su padre, se repartan entre los indigentes 7000 comidas.

## SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

### EXTRANJEROS

#### Manifestaciones de duelo.

**París 8, 10'15 h.**  
Producese un gran movimiento en la opinión, encaminado a que se verifique una grande é imponente manifestación de duelo el día mismo en que se celebren los funerales del czar.

En el Ayuntamiento se ha presentado una proposición suscrita por centenares de firmas pidiendo que en el centro de la plaza de la Concordia se erija un catafalco.

Los sindicatos de los gremios piensan

## BOLETIN

### RELIGIOSO DEL DIA 9

Santos del día 9 de Noviembre.—San Teodoro, San Estero, mártires, y la dedicación de la iglesia de San Juan de Letrán en Roma.

### CULTOS PARA EL DIA 9

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y habrá solemne fiesta por el aniversario de la aparición de la imagen de la Virgen en el cubo de la Almudena, orador D. Juan Quintana; por la tarde concluye el novenario y dirá el sermón el señor García Cazor, después de la procesion de reserva se hará del rosario cantado, dirigiéndose la procesion basta el muro.

En San Pascual, Beclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En Jesús los cultos de todos los viernes.

En la Capilla Real, Cuarenta Horas.

En la V. O. T. de San Francisco, manifiesto a las tres y media y sermón que predicará D. Leonardo Mira.

En San Ildefonso y en el Cristo de la Salud, día de reiro.

En la parroquia de Santa Teresa, culto al Corazón de Jesús y sermón que dirá el señor cura párroco.

Novena de animas.

En las Calarivas concluye orador D. Dionisio Moreno.

En San Ginés, D. P. Vilches.

En San Luis, el señor cura párroco.

En San Sebastián el señor García Morales.

En San Andrés el señor cura párroco.

En Cañizares, el señor Calero.

En San Lorenzo, el señor cura párroco.

En San Millán, id. id.

En San Pedro (calle del Niño), señor Barbaño; por la mañana solemne sufragio y procesion.

En Santa Isabel el señor rector.

En Santiago el señor Ponce.

En la iglesia Pontificia el Sr. D. Rafael Mucchio.

En las Carboneras el padre Pomilio.

En los agios por las Animas.

En Santa Cruz cantando Mendo orador el señor Casanova.

En la parroquia de las Puercas el párroco.

En San Marcos el señor Casanova.

Devolvía la honra en entredicho por su causa, renunciando a turbar la paz de una santa mujer y de un hombre tan digno y caballero como el coronel de Lessart.

Había saldado su cuenta con éste, con Magdalena y conmigo.

Nada podía yo temer por aquel lado.

Me rival me cedía generosamente el campo, y al decir generosamente, no digo nada que no sea exacto.

Verdad es que, resistiéndose tenazmente Magdalena, indignada con justa razón por los proceder poco nobles de que la había hecho objeto y víctima en la generosidad de M. de Barges había mucho de forzado.

Pero aceptado ó no, la joven había sido y seguía siendo hasta allí objeto de su persecución, y a esto era a lo que renunciaba, lo cual equivalía a renunciar al único desquite posible del odio de la hija del coronel, desquite que al menos habría llenado de zozobras é inquietudes la existencia de los moradores de Breuil.

No podía, pues, negarse que en el fondo había algo ó mucho de generosidad en la conducta del seductor de Magdalena.

Por lo tocante a mí, no me consideraba, como pudiera creerse, completamente vencedor.

La retirada, por decirlo así, de Mr. de Barges, del campo en donde luchábamos por la posesión de la joven, era mi más ardiente deseo, porque él era, a mis ojos, el único obstáculo levantado en el camino de aquel ideal.

Pero una vez vencido el obstáculo, no me encontraba del todo satisfecho.

Mi espíritu, por el contrario, era presa de una inquietud como no la había sentido nunca.

Mientras se trató únicamente de vencer al competidor, jamás pensé que aquella lucha tuviera término desventajoso para mí: tal era la seguridad que tenía de mi propio.

El éxito era tan sólo cuestión de tiempo, nada más que de tiempo.

Pensando así era lógico. Aparte de todo, militaba en favor mio una causa poderosa, casi invencible: Magdalena no amaba a monsieur de Barges, y lo que era peor, no le estimaba.

Se puede reducir a la mujer que os odia, convirtiéndolo el odio en cariño.

A la mujer que os desprecia no la conquistaréis jamás.

A la corteja a la larga, Mr. de Barges se-

ría inevitablemente derrotado en su lucha por conquistar el amor de Magdalena.

Pero ahora, cuando tenía el camino desembarazado, vaciló la fe que yo había tenido hasta entonces.

La derrota más ó menos voluntaria del tenorio lugareño, era indudablemente un triunfo para Magdalena.

Pero ¿podía yo también atribuirme la palma de semejante victoria?

Confieso que hasta entonces no había pensado en esta cuestión que se presentaba ante mi conturbado pensamiento con todos los caracteres de un problema pavoroso:

¿Me amaba Magdalena?

Yo había hecho en favor suyo cuanto una persona puede hacer, aun con riesgo de su vida, para adquirir un título a la gratitud de otra.

Magdalena debía guardarme gratitud; seguramente no la guardaba muy grande; pero la gratitud no es el amor, y no era el agradecimiento, sino el amor lo que yo ansiaba de aquella angelical criatura.

Me habría equivocado al interpretar aquellas miradas que trastornaron mi razón, el interés que aparentaba por mí, la alegría con que se apresuró a aceptar de mis manos el agua bendita en la iglesia, haciendo a M. de Barges el desaire, causa de nuestro desafío?

¿Quién sabe!

¿No pudo ser todo eso, más que amor, más que simpatía, curiosidad, por una parte, esa curiosidad ingénita de la mujer, y por otra la necesidad de ponerse al amparo de un defensor contra los repetidos ataques de su obstinado pretendiente?

Yo no tenía ninguna prueba concluyente de que el proceder de Magdalena conmigo tuviese origen en el amor; en cambio, desgraciadamente para mi espíritu, algo caviloso y no menos desconfiado que caviloso, debía lógicamente suponer que ante todo había obedecido a los móviles de esa otra indole tan comunes en su sexo.

Y en esa duda, era decoroso que me aprovechase de las circunstancias, apresurándome a conseguir por la sorpresa un compromiso amoroso, explotando, por decirlo así, los títulos adquiridos a su agradecimiento?

¿Que fuere a exigir nada menos que su corazón, en pago de servicios por ella no reclamados?

¿Procediendo así, no hubiera sido tan odioso ó acaso más que M. de Barges?

Yo tener miedo a Mr. de Barges!  
Y siendo Magdalena la causa del disgusto que ha producido el duelo!

Esto ponía el colmo a mi indignación, y aumentaba las agitaciones de mi espíritu.

Empezó a amanecer, y con la claridad de la aurora parece que empezaron a disiparse las sombras en mi interior, como se disipan en la naturaleza.

A medida que avanzaba el día, sentía renacer en mi cierta tranquilidad, producida—porque debo decirlo—por la esperanza de que Lignerres llegaría a tiempo para impedir que se dudase de mí.

Pero conforme iba pasando el tiempo, las dudas volvían a apoderarse del ánimo.

He llegado a desesperar de la oportuna llegada de Lignerres.

Decididamente le ha sucedido algo de gravedad extraordinaria.

No puedo dudar de él.

Pero el hecho es que no ha venido, y no hallándose aquí a estas horas es casi seguro que no llegará a tiempo.

Ahora bien; ¿qué hacer en este compromiso?

Mi presencia en el bosque a la hora convenida es indispensable: no puede faltar a la cita en el terreno del honor sino un hombre desprovisto de vergüenza.

Pero mi situación no es muy airosa, si me presento allí sin testigos.

Podrán creer ó no la verdad.

Dadas las circunstancias y el carácter de mi adversario, debo temer que lo considere como una estratagema indigna para esquivar el encuentro.

Mi honor no quedará mucho mejor parado presentándome solo que no presentándome.

¿Qué hacer? ¿De quién aconsejarme?

Consultar a Chambolle es imposible; permanecer sin hacer nada, más imposible todavía.

A las nueve.

Decididamente no espero más.

Hago ensillar a Ragotin y voy al bosque de Fadray.

No quiero que M. de Barges pueda decir que le hecho esperar.

Dejaré aviso para que Lignerres vaya a reunirse conmigo.

En último caso, suceda lo que quiera. Yo no debo faltar

Todo ha terminado.

La comedia que amenazaba concluir trágicamente, se ha convertido en sainete.

Cuando llegué al bosque de Fadray, montado sobre Ragotin, que había caminado corriendo con la misma velocidad con que persigue a los jabalíes y a los ciervos, lo recorrió en todos sentidos, sin ver alma viviente.

La escena en que yo había pensado en daño de mi honra, se realizaba: pero al revés.

El que había faltado era M. de Barges.

¿Le habría sucedido lo que a mí?

En este caso, la coincidencia era bastante extraña y se prestaba a muchas reflexiones.

¿Lo que es la imaginación, y sobre todo la desconfianza en las cosas propias!

Mientras yo temí verme obligado a faltar a la cita, solo se me ocurrió la idea de quedar inevitablemente deshonrado: ni siquiera pasó por mi mente el pensamiento de que no se dudase de mí.

Pero ahora, ante la ausencia de mi rival, no osaba a acusarle de cobardía.

No, de ningún modo.

Si su cobardía hubiera sido causa de su inesperada ausencia, los testigos, pensaba yo, se habrían apresurado a acudir al terreno a darme todo género de explicaciones y a justificar su conducta.

Debia, por consiguiente pensar en otros motivos, inexplicables por el momento, pero indudablemente bastante poderosos para explicar aquella ausencia.

Ni Lignerres, ni de Barges, ni sus padrinos. ¿Qué significaba todo esto?

Lignerres me repitió que tuviese confianza en él.

Aun cuando no lo hubiese hecho, jamás hubiera dejado de tenerla; pero esa recomandación, que en el acto de hacerla me pareció muy natural, era ahora a mis ojos muy significativa.

¿A qué recomendarle la confianza en él, sabiendo cuán grande me la ha inspirado siempre?

Relacionando esta advertencia con los hechos, debo creer que en este asunto ha influido algo más que la casualidad para llegar a este resultado, verdaderamente incomprensible y raro.

¿Se habría divulgado la noticia de mi du-

A las diez de la noche.





